



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., del día viernes 31 de Enero 2025, en la Sala Flavio F. Carlos del Teatro de la Paz, sita en Villerías S/N, Centro, Código Postal 78000 de esta Ciudad y con fundamento en los numerales 37 y 41 del Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control, Interno del Estado, de fecha 04 de Marzo 20224, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la **CUARTA SESIÓN ORDINARIA** correspondiente a 2024, los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí en adelante "el Comité", bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Bienvenida y Declaración de quórum legal e inicio de sesión a cargo del Lic. José Francisco Díaz Araujo, en representación de la Lic. Ana Gabriela Liceaga Soria Presidenta del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Titular del Órgano Interno de Control así como el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Coordinador del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional y Director General de Fomento Artístico, en representación del Maestro Mario García Valdez, Secretario de Cultura.
- 2.- Aprobación del Orden del Día;
- 3.- Ratificación de Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024 del Comité.
- 4.- Seguimiento de Acuerdos
- 5.- Informe de Pasivos contingentes, Juicios Laborales o Administrativos y su impacto.
- 6.- Análisis de Avance Presupuestal
- 7.- Evaluación del Cumplimiento de objetivos y metas (avance de resultados Matriz de indicadores)
- 8.- Avances de Programas de Trabajo:
 - a).- De Administración de Riesgos (PTAR).
 - b).- De Control Interno (PTCI).
- 9.- Seguimiento al Programa de Trabajo del Comité de Ética
- 10.- Reporte de Cumplimiento de Plataforma Estatal de Transparencia
- 11.- Resumen de observaciones determinadas por instancias Fiscalizadoras.
- 12.- Revisión y Ratificación de Acuerdos
- 13.- Asuntos Generales
- 14.- Cierre de Sesión.



PRIMERO. Bienvenida;

1.- En uso de la palabra, el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Coordinador del Control Interno, da la bienvenida a los presentes y agradece la presencia de los directivos y titulares de los OPD's en la presentación de los avances de los procesos prioritario como un ejercicio compartido de análisis, de criterios aplicados y su impacto en los objetivos e indicadores que reflejan el cumplimiento del desempeño institucional en su dinámica cotidiana, de esta **CUARTA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control y Desempeño Institucional.**

Siguiendo con el uso de la voz el Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López, Coordinador Interno del Comité, solicita le hagan llegar el registro de asistencia de la audiencia presente para verificación física del quórum legal, a fin de celebrar de la **Cuarta Sesión Ordinaria del año 2024**, una vez contabilizadas las firmas de la lista de asistencia, comenta que se encuentran presentes 30 miembros del comité, por lo que al contar con mayoría de asistentes se determina que se tiene quórum legal. De tal manera que se declara iniciados los trabajos de esta **Cuarta Sesión Ordinaria 2024** del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:12 horas.

SEGUNDO. Aprobación del Orden del Día,

Acto seguido, hace da lectura al Orden del día citando los 14 puntos a tratar de conformidad a las modificaciones realizadas al Acuerdo Administrativo mediante el cual se establecen las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación en Materia de Control Interno del Estado efectuadas el pasado 04 de Marzo de 2024, de tal manera que existirá la participación de los titulares responsables y/o sus representantes, de los temas mencionados y solicitando si sobre los asuntos enlistados en el mismo existía algún comentario; en razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación alzando la mano, mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

TERCERO.- Ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.

En uso de la voz, el Coordinador Interno del Comité Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López comenta que considerando que a los presentes se les hizo llegar el Acta en comento vía electrónica para su cabal lectura, se solicita a los participantes se vote para la ratificación correspondiente, o si fuera el caso realizar las aclaraciones y/u objeciones sobre la misma, por lo que se pidió confirmar, levantando la mano como señal de aprobación, a lo que por unanimidad se aprueba. Por lo que al no tener comentarios respecto de ella procede a ratificar por unanimidad el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2024.



CUARTO.- Seguimiento de Acuerdos

El Coordinador de Control Interno, Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López da lectura al Acuerdo que se registra dentro del Acta de la Tercera Sesión 2023 Ordinaria del Comité, a fin de identificar su estatus;

Acuerdo 03/01/OR/2024

Capacitación continua referente a las nuevas modificaciones del Acuerdo Administrativo de las Disposiciones y manual Administrativo de Aplicación en materia de Control Interno del Estado, de fecha 04 de Marzo de 2024, por parte de la Contraloría General del Estado.

Durante el 4o. Trimestre 2024, El Órgano Interno de Control de SECULT, asesoró a los enlaces del Comité y a los OPD's, así como al personal involucrado en materia de Control Interno del Sector Cultura.

Dándose por cumplido éste acuerdo en el Cuarto Trimestre 2024

QUINTO.- Informe de pasivos contingentes Juicios laborales del 4o trimestre 2024

El Coordinador del Comité, otorga el uso de la voz a la Lic. Zoheleth Nuñez Alemán, titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, quien utilizando el apoyo de herramientas visuales presenta diapositiva en donde se identifica la existencia de 103 expedientes de juicios laborales, y 01 expediente de tipo Administrativo todos ellos actualmente en proceso, comenta además que en su mayoría se tratan de demandas relacionadas a situaciones de despidos justificados y/o relacionados con las incidencias y prestaciones laborales del personal de base adscritos a la Secretaría de Cultura.

SEXTO.- Análisis de Avance Presupuestal.

Para dar atención a este punto y a consecuencia de encontrarse acéfala la Dirección Administrativa, el Coordinador Interno da lectura a la diapositiva que registra la información correspondiente al estatus del último trimestre del año 2024 de referente a las naturalezas de gasto de los capítulos 1000, Servicios personales, 2000 Materiales y Suministros y capítulo 3000 Servicios Generales.

Dichas naturalezas se encuentran identificadas como gasto corriente en la estructura programática de la Secretaría de Cultura, comentando que específicamente en el capítulo 1000, Servicios personales, únicamente las entidades normativas del Poder Ejecutivo, Oficialía Mayor y Secretaría de Finanzas son quienes llevan a cabo el registro de erogación correspondiente, respecto a la aplicación de nóminas y prestaciones ligadas y no a salario.



Y sobre los capítulos de 2000, Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales, en el cierre del ejercicio fiscal 2024, se realizó el segundo ajuste al Presupuesto, liberando únicamente los recursos para cubrir cuentas consolidadas, limitando las acciones para el desarrollo de actividades cotidianas de la Secretaría de Cultura, específicamente en los temas de liquidez de recursos.

Concluida su participación, se le otorga la palabra al Lic. Jorge Valdivia Garza titular de la Dirección de Planeación quien apoyado en herramientas visuales comenta respecto de los Proyectos vigentes autorizados en el Programa de Inversión Pública correspondiente al tercer trimestre Octubre-Diciembre 2024.

En donde aparecen los siguientes proyectos; Programa de Estímulos a la Creación al Desarrollo Artístico PECDA 2024, Carmina Burana, Xantolo en tu Ciudad y Xantolo en México y el Mundo, 130 Aniversario del Teatro de la Paz, Otaku Potosino, Tradiciones Potosinas Decembrinas edición 2024.

Comentando sobre las dificultades que se presentaron para obtener la liquidez necesaria para atender los proyectos en proceso, sin embargo puntualiza que las actividades de la agenda cultural se realizaron en los tiempos programados y que el cierre de los mismos concluiría hasta el primer trimestre 2025.

SEPTIMO.- Evaluación de Cumplimiento de Objetivos y Metas

Siguiendo con el uso de la voz el Lic. Jorge Valdivia Garza, presenta de nueva cuenta las diapositivas que enmarcan el Seguimiento y Monitoreo a los indicadores del Desempeño del trimestre anterior, por lo que para el cierre del 4to. trimestre del 2024 y consecuente a la inactividad del Módulo en Línea de Programación e informes, se desarrollaron o una serie de controles y formatos que permitieron el registro de los indicadores que son la base para la evaluación y seguimiento de indicadores de desempeño y cumplimiento de objetivos y metas sectoriales actualmente encontrándose en proceso de cierre (2024).

Por lo que en breve se darán a conocer los resultados del cierre del ejercicio 2024 para la evaluación de cumplimiento de objetivos y metas y el impacto que tuvo en control interno de la Secretaría.

OCTAVO.- Avances del Programa de Trabajo de:

- a) **Programa de Administración de Riesgos (PTAR).**



Siguiendo con el Orden del día y continuando con el uso de la voz el C. Jorge Valdivia Garza, Enlace de Administración de Riesgos del Comité, presenta la Alineación de Estrategias, Objetivos y Metas Institucionales de los Procesos Prioritarios atendidos en el presente ejercicio, así como los riesgos atendidos y trabajados durante el cuarto trimestre. Comenta que la Dirección de Planeación presentó un recuento de la participación de las Direcciones que entregaron formatos correspondientes a la Identificación de Riesgos dentro de sus entidades, así como las acciones realizadas, las concluidas, las que se encuentran en proceso, aquellas que se encuentran pendientes de atender así como su nivel de porcentaje de cumplimiento en el cierre del año

Presenta además la Matriz de Riesgos Institucional del cuarto trimestre 2024, explica resumen de las acciones generadas a los controles para reducir la presencia de los riesgos, su grado de impacto y la probabilidad de ocurrencia presentando la gráfica correspondiente en los cuadrantes de dicha matriz. Para concluir con su participación identifica las acciones comprometidas en las 12 acciones existentes de las cuales 10 continúan en proceso, por lo que se tiene un porcentaje acumulado en los cuatro trimestres del 95% de cumplimiento anual.

Siguiendo con el uso de la voz, el Lic. Jorge Valdivia Garza, Enlace de Administración de Riesgos del Comité, presenta para el ejercicio fiscal 2025, los 5 Procesos prioritarios que estarán siendo atendidos por la Secretaría de Cultura durante el año, así como los Riesgos que estarán siendo controlados en dicho periodo.

Los cuales fueron elegidos por conceso de las Direcciones Generales participantes, así como la Dirección de Planeación. Identificando que únicamente la Dirección General de Desarrollo Cultural utilizará un proceso diferente a los ya trabajados, cerrando así su participación.

b) Programa de Control Interno (PTCI).

Haciendo uso de la voz, el Coordinador Interno Mtro. Antonio de Ravinal Gamboa López solicita la presencia del C. Carlos Reyes Martínez, Enlace de Control Interno, a fin de que inicie su presentación, por lo que en uso de la palabra comenta a los presentes sobre los avances realizados en el Programa de Trabajo de Control Interno de éste **Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2024.**

Apoyándose en herramientas visuales, presenta el **Concentrado de Procesos Institucionales y Específicos** donde se registran las Acciones de Mejora realizadas a las Normas del Control Interno y su porcentaje de cumplimiento indicando además la reclasificación consecuente a las modificaciones del Manual de Control Interno del Estado del pasado 04 de Marzo 2024, Respecto de los **Procesos Institucionales** y las acciones dirigidas a la estructura organizacional interna de la Secretaría de Cultura en dichos



procesos se determinó como se generaron las acciones de mejora a los controles establecidos o en gestión, que permitieron visualizar, reducir, contener, evitar y/o erradicar los riesgos que presentaron así como el cumplimiento en las metas de los objetivos del Programa de Trabajo de la Secretaría de Cultura al igual que los medios de verificación creados para hacer frente a las posibles auditorías.

Respecto a los **Procesos Específicos** presenta en forma gráfica, las Acciones de Mejora Comprometidas, las Acciones en Proceso y las Mejoras Concluidas así como su Porcentaje de Cumplimiento, respecto de los componentes, principios, puntos de interés y requerimientos que conforman el Control Interno Institucional, correspondientes al Cuarto Trimestre del presente año 2024,

Indicando además que en relación a los Procesos Institucionales, se obtuvo un total del 86% de cumplimiento anual acumulado respecto de sus 15 Acciones de Mejora, en este Cuarto Trimestre 2024.

Y respecto de los Procesos Específicos, se tiene un total del 83% anual acumulado de cumplimiento en sus 16 Acciones de Mejora aplicadas en el Cuarto Trimestre del año 2024. Concluyendo así la participación, del Lic. Carlos Reyes Martínez, Enlace de Control Interno.

NOVENO.-Seguimiento al programa de Trabajo del Comité de Ética y Conflictos de Interés de SECULT.

Haciendo el uso de la palabra la Lic. Zohélet Nuñez Alemán, titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, presenta los Avances a dicho programa con las siguientes Actividades Sustantivas:

- Seguimiento a aplicación de acciones registradas en las áreas de oportunidad, identificadas en la Encuesta de Clima Organizacional aplicada al personal de la Secretaría de Cultura.
- Desarrollo de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
- Desarrollo del Programa Anual de Trabajo 2025, para el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- Calendario de Sesiones Ordinarias 2025

Concluyendo así su participación.

DECIMO.-Reporte de Cumplimiento de la Plataforma Estatal de Transparencia

En uso de palabra al Lic. Roberto Carlos Barrientos Martell, quien utilizando las diapositivas de la presentación comenta respecto de los reportes de Avances del Cuarto Trimestre de 2024 sobre transparencia



- a) Comenta sobre el cumplimiento Cuantitativo de Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Estatal, destacando un cumplimiento del 100% en el trimestre, respecto de las 81 Obligaciones que como ente obligado debe reportar la Secretaría de Cultura.
- b) Así mismo, presenta diapositiva que registra la Distribución de las Obligaciones de Transparencia y su tabla de aplicabilidad, en ella se observan, la Unidad Administrativa responsable de presentar información generada, las fracciones de los artículos que competen a la Secretaría de Cultura a atender.

Comenta respecto de los dos riesgos que generó la Unidad de Transparencia,

1.- Atención y Respuesta de solicitudes de Información Pública, indicando que en el trimestre se atendieron a 14 de ellas y respecto al Riesgo número

2.- Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia, de las cuales se atendieron el trimestre 12 Obligaciones Específicas y 231 Obligaciones Comunes

Comentó además que existen dos puntos a considerar para el 1er. Trimestre de 2025 y que pueden ser factor de riesgo

- Evaluación Vinculante del Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia por parte de la CEGAIP con una herramienta de Inteligencia Artificial la cual seguirá considerando el cumplimiento de los 4 Criterios de Evaluación (Sustantivo 50%, Adjetivo 20%, de Oportunidad 30% y de Formato 10%), en el que la Calificación Mínima Aprobatoria continúa siendo del 90%.
- Nuevas disposiciones en materia de Transparencia una vez que el Gobierno Federal defina la situación del INAI y se emitan las disposiciones que determine el Gobierno Estatal.

Concluyendo así con su participación.

ONCEAVO.- Resumen de Observaciones determinadas por instancias fiscalizadoras.

Nuevamente en uso de la voz, la Lic. Zohélet Nuñez Alemán, titular de la Dirección de asuntos Jurídicos y Derechos Humanos da lectura a la diapositiva relacionada a las Auditorías vigentes de terminando los siguientes aspectos;

- Sigue en proceso por parte del Instituto de Fiscalización de Poderes del Estado y Organismos Autónomos, iniciada en el ejercicio 2023, presentándose una observación la cual ya fue solventada, se espera constancia de cierre.



- La segunda Auditoría aplicada por el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Cultura, en la cual al cierre del ejercicio 2024 no se ha generado ninguna 2024.

Atendió algunas dudas presentadas por la audiencia, concluyendo así su participación

DOCEAVO.- Revisión y ratificación de Acuerdos.

Respecto a éste punto, el representante de la Titular del Órgano Interno de, Lic. José Francisco Díaz Araujo, comenta que en relación al acuerdo establecido en la sesión anterior respecto a la Capacitación continua y al no existir inconformidad por los presentes, solicita levantar la mano para que se registre en actas que el Acuerdo fue ratificado por mayoría.

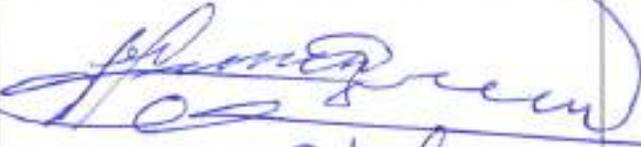
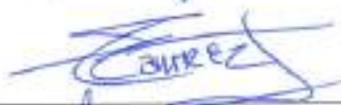
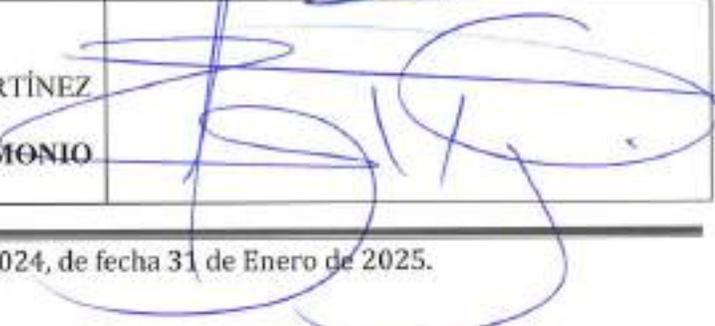
Así mismo comenta que existió la solicitud por parte de la titular de la Dirección de Prensa el esclarecimiento de información presentada en la diapositiva titulada Seguimiento y Monitoreo a los Indicadores de Desempeño del Tercer Trimestre 2024, específicamente en el punto del Porcentaje de Personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a eventos culturales en el año. Derivado de ésta situación se acordó realizar una Sesión de trabajo para el esclarecimiento correspondiente. Una vez concluida se levantó minuta de trabajo y se anexó al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del COCODI, misma que obra en poder los integrantes de éste cuerpo colegiado, de tal manera que dicho Acuerdo se registra como Solventado.

TRECEAVO.- Asuntos Generales.

Siguiendo con el uso de la voz y dando continuidad al orden del día, el representante de la Titular del Órgano Interno de, Lic. José Francisco Díaz Araujo, agradece a los presentes su asistencia y da por terminada la presente, siendo las 11:46 horas del día de su fecha.

PRESIDENTA DEL COMITE
LIC. JOSÉ FRANCISCO DÍAZ ARAUJO REPRESENTANTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
VOCAL EJECUTIVO
MTRO. MARIO GARCÍA VALDEZ SECRETARIO DE CULTURA



MIEMBROS PROPIETARIOS	FIRMA
ANTONIO DE RAVINAL GAMBOA LÓPEZ COORDINADOR DEL COCODI Y DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO ARTÍSTICO.	
C. CARLOS REYES MARTÍNEZ ENLACE DE CONTROL INTERNO Y DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL	
C. JORGE VALDIVIA GARZA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y DIRECTOR DE PLANEACIÓN	
MIEMBROS PARTICIPANTES	FIRMA
JOSE MIRAMONTES ZAPATA DIRECTOR GENERAL DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE SAN LUIS	
C. JOSÉ OSCAR GALICIA CASTILLO ENCARGADO DE DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	
C. ZOHELET NUÑEZ ALEMÁN DIRECTORA DE APOYO ADMINISTRATIVO	
RUTH RAMIRÉZ RORRES DIRECTORA DE PRENSA	
C. REYNALDO ENRIQUE MARTÍNEZ TOVAR DIRECTOR GRAL. DE PATRIMONIO CULTURAL	

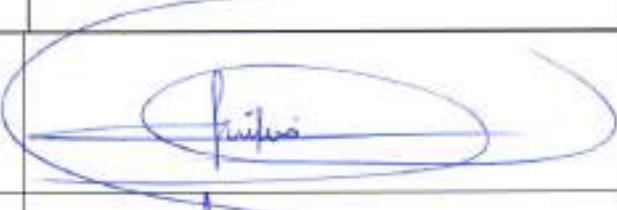


C. DIANA BRISEIDA BLANCO ROBLEDO DIRECTORA DE PATRIMONIO CULTURAL	
C. IGNACIO EMMANUEL LOPEZ BAUTISTA DIRECTOR DE PREMIOS Y CONCURSOS	
C. MARIO ALONSO LÓPEZ NAVARRO DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES Y LITERATURA	
C. ALFREDO NARVÁEZ OCHOA DIRECTOR DEL CENTRO CULTURAL MARIANO JIMÉNEZ	
C. JUAN JESÚS FERRER TORRES DIRECTOR DE CULTURAS POPULARES, INDÍGENAS Y URBANAS	
C. ROBERTO CARLOS BARRIENTOS MARTELL ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
C. ANA MARÍA DE GUADALUPE NEUMANN RAMÍREZ MORENO SUBDIRECTORA DE LA CASA MUSEO MANUEL JOSE OTHON	
C. ALMA DELIA PIÑA AGUILAR BIBLIOTECA RAFAEL NIETO CAMPEAN	
C. SAUL CASTRO TAPÍA SUBDIRECTOR DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DEL ESTADO	



C. HÉCTOR ADOLFO ESQUER QUIÑONES BIBLIOTECA PRIMO FELICIANO VELAZQUEZ	
FERNANDO LÓPEZ GARCÍA ENCARGADO DE CASA CULTURA BARRIO DE SAN MIGUELITO	
C. ALEJANDRO MEDINA CARDONA CASA DE CULTURA DE BARRIO DE SAN SEBASTIÁN	
C. BALTASAR HERNÁNDEZ NAJERA CASA DE CULTURA BARRIO DE TLAXCALA	
C. JUAN FRANCISCO VILLANUEVA MARTÍNEZ ENCARGADO BANDA DE MUSICA	
C. ALXANDER GORDON CAMPELL VDOVINA SUBDIRECTOR CAMERATA DE SAN LUIS	
PARTICIPANTES OPD's	FIRMA
C. ALDO JAVIER PATLAN RODRÍGUEZ DIRECTOR GENERAL DE LA CINETECA ALAMEDA	
C. ENRIQUE VILLA RAMÍREZ DIRECTOR GENERAL DEL MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	
C. LUCÍA MARTHA RAMÍREZ RODRIGUEZ DIRECCIÓN DEL MUSEO FRANCISCO COSSÍO	



C. JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO DEL FERROCARRIL "JESÚS GARCÍA CORONA"	
C. NADIA BERENICE GARZA RAMÍREZ DIRECTORA GRAL. DE MUSEO DE ARTE DONTEMPORÁNEO.	
EMILIO EDUARDO BRIONES VALDEZ MUSEO NACIONAL DE LA MÁSCARA	
C. ARACELI NAVARRO MUÑIZ CASA DEL REBOZO, ESPACIO DEL UNIVERSO ARTESANAL POTOSINO	P.A. 
Gisela Fabiola Zendejas mtz Unidad pl la Igualdad de G.	